

## PLAN DE FORMACIÓN 2017-2018

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:**

Talleres del buen decir: curso de expresión oral para docentes.

**Modalidad:**

Curso mixto: Presencial - Online.

**Etapas:**

Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

**Dirigido a:**

Profesorado de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

**Convoca:**

Asesoría de Bibliotecas Escolares. Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas.

**Justificación:**

La socialización del ser humano a través del lenguaje es un hecho indudable que confiere a la competencia comunicativa un carácter trascendental: los conocimientos, verbales y no verbales, las normas de interacción e interpretación, las estrategias para conseguir los objetivos que nos proponemos así como el reconocimiento de los demás como seres únicos con los que comunicarse y convivir constituyen un equipaje necesario para ser parte activa de la sociedad.

La profesión docente requiere el manejo del más amplio y variado instrumental de técnicas de expresión oral, no sólo para elaborar y transmitir conocimientos al alumnado sino también para conseguir comunicaciones eficaces con otros colegas, con los padres y madres y otras personas y entidades con las que se interactúa en el ámbito laboral.

**Objetivos:**

- Aprendizaje de los fundamentos de la retórica y de las claves y recursos de la oratoria, para su aplicación en el aula y en otros espacios de oralidad formal.
- Delimitar el concepto de persuasión y las diferencias claves entre persuasión y manipulación.

- Aprender a elaborar y preparar discursos según el sistema y las herramientas de la retórica.
- Conocer y analizar las emociones que intervienen en el hecho oratorio.
- Aproximarse a las nuevas herramientas del marketing del siglo XXI y rentabilizarlas en el discurso del docente.

### **Contenidos:**

- Ámbitos y géneros tradicionales y modernos de la retórica: breve recorrido histórico.
- Retórica y educación.
- Presupuestos básicos y criterios de calidad en la comunicación retórica.
- El discurso: partes y tipos
- Las emociones en la oratoria: conocimiento y control de las emociones propias, el miedo oratorio, las emociones ajenas, la empatía.
- Prosodia y proxemia
- Nuevas herramientas y vieja retórica: storytelling, pechacucha, etc.

### **Metodología:**

Mixta: Presencial - online. Siete sesiones de trabajo teórico-prácticas, de dos horas de duración, y realización de prácticas individuales y puesta en común mediante Moodle.

### **Ponente:**

Mercedes Corretgé. Periodista y formadora en comunicación oral.

### **Responsable:**

Javier García Ariza

Asesor - Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas

848 42 60 59

fj.garcia.ariza@navarra.es

### **Lugar:**

CAP de Pamplona – IES Basoko.

### **Fechas:**

Enero: 17, 24 y 31.

Febrero: 7, 21 y 28.

**Horario:**

17 de enero y 7 de febrero: 17:30 a 19:30 horas.

24 y 31 de enero y 21 y 28 de febrero: 17:30 a 20:00 horas.

**Duración:** 25 horas: 14 horas presenciales, más 11 horas para la realización de las prácticas.

**Nº Plazas:** 25.

**Nº mínimo asistentes:** 10.

**Periodo de inscripción:**

El último día para inscribirse será el 10 de enero de 2018 en el siguiente enlace:  
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:**

Máximo 25 admitidos por orden de inscripción.

**Idioma:**

Castellano.

## Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo. Cualquier situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.